

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

Se publica: Los jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO

SORIA 18 de Febrero de 1932

Toda la correspondencia al Director

Franqueo concertado

DEL CASINO DE NUMANCIA

¡¡ Título de honor !!

Nosotros estamos identificados en un todo con nuestro compañero José María Sanz, por su recta manera de proceder; lo conocemos, sabemos que es ecuánime, respetuoso y que cuando a la gentileza debe responder, lo hace con toda su alma y mucho más, cuando de algo que a Soria se refiere, o de algo relacionado con Soria se trata.

A un delicado requerimiento, que a él y a otros periodistas se hizo, correspondió como no podía menos de hacerlo nuestro compañero y a un respetuoso ruego hecho a la Junta Directiva del Casino de Numancia, se opuso una rotunda negativa.

Que el ruego fué hecho en forma respetuosa y comedida, hay testigos de excepción que pueden corroborarlo.

Hechos posteriores, hicieron surgir una protesta, que aseguramos y lo mantenemos como caballeros, no fué iniciada por el señor Sanz, aunque la secundó, por justa, a la que nos consta, se contestó de una manera atrabiliaria, tan atrabiliaria, que por tergiversación de conceptos, hasta se quiso agredirle y claro es, que él se dispuso a rechazar en forma adecuada la agresión.

Posteriormente, el día 16 del actual, por la noche, nuestro compañero recibió una comunicación que suscribe don Eduardo Peña, co no Presidente de la ARISTOCRÁTICA SOCIEDAD, imponiéndole una sanción, que no tenemos inconveniente en hacer pública. La comunicación de referencia dice así:

CASINO DE NUMANCIA

Soria

La Junta de este Casino, en sesión celebrada el 15 del corriente, para tratar entre otros asuntos de su reclamación, hecha en forma inadecuada

cuada y en términos nada corrientes en esta clase de Sociedades, ha acordado, imponer a usted un mes de separación como Socio de la misma, siendo muy lamentable haber tenido que tomar esta determinación.

Viva V. muchos años.

Soria 16 de Febrero de 1932.

El Presidente, Eduardo Peña.

Sr. D. José María Sanz.

A título de honor, tiene nuestro compañero la sanción. EL PORVENIR CASTELLANO, identificado en absoluto con él, comparte el honor. Como preciado e histórico documento, lo conservaremos, pues a la gentileza se respondió con la sanción.

Ya seremos más extensos.

Todo lo que representa un valor soriano, es siempre defendido por nosotros con toda energía, con todas nuestras fuerzas, y por ello si hemos de sufrir sanción o persecución muy a gusto las recibimos y aceptamos, aun cuando a ello tengamos que oponer nuestra más enérgica protesta, que haremos llegar hasta donde sea preciso.

Por hoy no decimos nada más.

¡Título de honor! ¡Una sanción de un ARISTOCRÁTICO CENTRO! Se impuso a nuestro compañero DON JOSE MARIA SANZ por que con la gentileza en el característica recogió un obligado ruego de algo enaltecido por el pueblo de Soria.

La crisis obrera en Soria

Señalamientos para su solución

Con estos mismos títulos en el número 1.709 de este periódico, correspondiente al día 24 de Agosto del año último, decíamos que hacía ya muchos años, siendo alcalde de la Ciudad don Antonio de Marco, sus reiteradas gestiones hicieron que el Banco de España autorizara la adquisición de solares en sitio céntrico de la población y hasta consiguió una crecida cifra (dos millones de pesetas) para la construcción del inmueble en que habían de instalarse las oficinas de su sucursal en la capital.

Hacíamos además las siguientes consideraciones.

Dificultades surgidas no provocadas por la entidad de crédito, sino quizá nacidas en el Ayuntamiento y seguramente con la eterna cuestión de solares, que si bien no se edifican por sus poseedores, dan prueba de su codicia cuando de enajenarlos se trata, hizo que en proyecto quedará y en proyecto sigue la construcción del edificio señalado.

Sabemos todos que el local que ocupa la sucursal del Banco de España en Soria, es inadecuado a su importancia e impropio de una capital de provincia.

No reúne ninguna condición ni para sus empleados ni para el público, el que se ve obligado a subir y bajar escaleras hasta carentes de luces si ha de ir de las Oficinas a la Caja.

De las habitaciones particulares del cajero, no queremos ni ocuparnos, porque están a tono con todo lo demás.

Pero lo que no podemos menos de recoger, es que con solo pensar en los empleados auxiliares y subalternos del Banco referido estaría ya justificada la necesidad de construir el nuevo edificio.

Para estos parece que ni siquiera existen las modernas leyes de Higiene y Sanidad.

El servicio de vigilancia en la Caja por los ordenanzas y la Guardia civil se hace en unos aposentos, que hasta por los más elementales principios de humanidad debe ponerse término.

El Banco de España que desde luego esta interesado como todos en atender aquellos problemas que afectan a la economía nacional, no ha de oponerse a continuar las gestiones interrumpidas, pues cantidades existen consignadas. Su Director en esta Sucursal tiene que estar convencido de la necesidad de la construcción y esta es breve plazo podría ser un hecho.

Requeríamos a aquellos que podían iniciar nuevas gestiones para que las hicieran y, por esta vez, no nos hemos visto defraudados en nuestro requerimiento.

Hasta nosotros llegan noticias de que en fecha muy breve y en lugar muy céntrico de nuestra ciudad, va a levantarse un hermoso edificio para sucursal del Banco de España.

Obras de verdadera envergadura en las que encontrarán colocación muchos obreros del ramo de construcción, que son los que atraviesan una verdadera crisis de trabajo.

Se nos asegura que pronto, muy pronto, comenzarán las obras de derribo de uno de los antiguos edificios situados en uno de los puntos más céntricos de la población y en su lugar será edificado un magnífico edificio, que a parte de embellecer a una de las mejores plazas sorianas, proporcionará trabajo a numerosos obreros que verán terminar los amargos días de privación que impone a sus hogares la falta de trabajo.

Nuestro aplauso sincero para todos cuantos intervinieron en las gestiones para que la gran obra se realice, esfuerzos de sorianos van en la nueva edificación. Si para que se realizara sirvió de algo nuestra modesta indicación, sa isfchos estamos. No nos apuntamos éxitos, la labor nuestra, modestísima, sólo lleva en si anhelos de resurgimiento de nuestro pueblo; nuestras

indicaciones encierran siempre deseos de solución de problemas vitales y ninguno lo es tanto como el de llevar el pan a los hogares modestos de los trabajadores, que pueden carecer de él, no porque no sientan deseos de proporcionárselo a sus familias con su esfuerzo, sino porque las grandes crisis paralizan sus brazos.

A la principal entidad de crédito española, hemos de hacer constar también nuestro aplauso, pues se apresta a realizar una gran obra, en los momentos en que ella representa la solución de la crisis de paralización que atraviesa el ramo de construcción.

Josamanz.

Subida del tabaco, la gasolina, los alcoholes y la cerveza.

El día 10 del actual el ministro de Hacienda Sr. Carner, presentó un proyecto por el que se trata de gravar en un 20 por 100 toda clase de Tabacos y 10 céntimos el litro de gasolina.

También se gravarán los alcoholes y la cerveza.

El proyecto fué aprobado en el Consejo de Ministros celebrado.

Cosas de España

Magnífico ejemplo.

Con gran satisfacción recogemos de «El Radical Socialista» de Valencia el trabajo periodístico hecho por el celoso Gobernador civil de esta provincia Excmo. Sr. D. Francisco Puig Espert, porque en el artículo se pone de manifiesto su cariño a nuestra tierra y se elevan y fortalecen los sentimientos que en la provincia de Soria se tienen por la educación, la enseñanza y la cultura.

El trabajo periodístico de referencia copiado literalmente del semanario levantino, dice así:

«Mi primer acto público en Soria, de verdadera trascendencia para un espíritu docente como el mío, fué la inauguración oficial de una escuela en el pequeño pueblo de Dévanos, del partido judicial de Agreda. Y sentí emoción tan intensa que, si no en los ojos, iba prendida una lágrima en cada palabra de mi breve discurso. Porque yo sabía el esfuerzo de aquellos vecinos levantando su palacio de enseñanza con sus únicos medios, sin subvenciones del Estado, piedra sobre piedra, madero tras madero, con la prestación personal entusiasta de todos, luchando con el mínimo presupuesto del Municipio, pero poniendo a contribución de la cultura, la fé y el tesón del que quiere liberarse...

La escuela de Dévanos es el más bello edificio del lugar, como debería ser siempre la escuela en todas las ciudades. Amplios y luminosos locales que atraen en vez de repeler, el aire y sol durante todo el día. Obra de fábrica hecha a conciencia y sin escatimar presupuesto. Orgullosos pueden estar los devaneses y yo con ellos.

El mayor galardón de la provincia de Soria está en el amor que sienten sus hijos a la cultura. Soria, con sus ciento setenta mil habitantes repartidos en diez mil kilómetros cuadrados es la primera provincia de España en orden al número de sus edificios escolares; más de 648 escuelas. Si se tiene en cuenta que la población de niños y niñas de seis a catorce años suma alrededor de 23.650 infantes, corresponden 37 pequeños para cada escuela, y ello coloca su índice de cultura muy elevado. El analfabetismo en esta provincia, descontando los vecinos de más de cincuenta años se puede asegurar que es casi nulo a partir de los catorce. Don Lorenzo de Guzmán, en su folleto titulado *El analfabetismo en España*, editado por el Museo Pedagógico Nacional en 1926, asignaba a la provincia de Soria el 12.º lugar entre todas las de España y en cinco años ha descendido mucho más el coeficiente tanto que en el pasado año se abrieron cien escuelas nuevas, gracias a la iniciativa desinteresada y amor a los niños de D. Gervasio Manrique, que fué hasta hace poco inspector de primera enseñanza en esta provincia.

El hombre castellano de la alta meseta es empujado por la pobreza del país a la emigración, y lejos de su patria tiene en su pensamiento constante la visión de sus tierras y guarda en lo profundo de su alma el más puro cariño a sus soledades. Marchó pobre, mas un buen día retorna a su país natal, afortunado en su ausencia a costa de grandes sacrificios y honradez acrisolada, y es ya el indiano poderoso y rico para vecinos y parientes y, antes que en su familia, piensa en su pueblo, en su querido y añorado pueblo, y en vez de cifrar su orgullo en reconstruir casa, quivás en ruinas, prefiere vivir pobre y construye una escuela. Muchos, muchísimos casos podría señalar a este respecto. Uno de ellos, que desmenuzaré en mi próximo artículo el de don Buenaventura Herrero, vecino emigrado del pueblo de Magaña

men, antes de cuatro años no quedará en estos pueblos una escuela mal instalada.

En orden al alfabetismo de los reclutas, ya en 1921 23, Castilla la Vieja ocupaba el sitio de honor solamente con un coeficiente de 8'65 por 100 de analfabetos, y la provincia de Soria, en especial, en 1922, sólo contaba con 2'77 por 100.

Esta Diputación o Comisión gestora, modelo de administración y atenta siempre a las palpaciones de su pueblo, como era necesario ofrecer a los pueblos planos para sus escuelas que reunieran las debidas condiciones de belleza, distribución, y con el confort indispensable, resolviendo la arquitectura al medio de emplazamiento, a ruegos del señor inspector de primera enseñanza ya mencionado, mandó hacer planes de escuelas en dos tipos, de sierra y de llano, que fueron repartidos gratis entre los Municipios, premiando, además, a los que construyeron edificios escolares de nueva planta con cantidades en metálico a unos y a otros con material escolar espléndido y modernísimo.

Merecen destacarse, como modelo de escuela de la región de pinares, la construida en Cerejas del Pinar y el proyecto de las escuelas de Magaña, recogiendo todos los motivos arquitectónicos de la región de sierra, ambos proyectos debidos al joven e inteligente arquitecto municipal de Soria señor Martiarena.

En la bordura del escudo de Soria se lee la conocida frase: «Soria pura, cabeza de Extremadura». Tradicional será esta leyenda, pero la justificación histórica se perdió con el progreso y mejor le cuadraía esta rectificación más honorable: «Soria pura cabeza de la cultura». Digalo, si no, la siguiente maravilla, verdadera perla negra de ciudadano ejemplo educativo. Por conducto veraz me he enterado de que una de las proveedoras de leche a domicilio en esta capital es una muchacha que posee el grado de bachiller.

Y un pueblo como el de Soria, del que nunca se podrá comentar acerca de la incultura de sus hijos, aunque bajo las anchas y luengas capas de sus hombres se oculte la miseria y entre los pliegues del sayo de lana de sus mujeres se adine el hambre, un pueblo así es digno de la mayor adoración y respeto».

PUIG-ESPERT.

Soria y febrero de 1932.

LA HUELGA del pasado lunes en nuestra ciudad.

En las últimas horas de la tarde del domingo pasado, 14 del actual, comenzaron a circular insistentes rumores de que a la mañana siguiente se declararía la huelga general organizada por la C. N. T. como protesta de las deportaciones acordadas a Guinea por el Gobierno, de los embarcados en el vapor Buenos Aires.

En las primeras horas de la mañana del lunes, los rumores tuvieron plena confirmación, pues tanto en la cartelería de aquel centro como en otros sitios se hacía constar tal huelga y por un tiempo de veinticuatro horas.

Muy de mañana, el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia D. Francisco Puig Espert, comenzó a adoptar aquellas medidas que creyó necesarias de prevención, y se encontró con que eran escasísimas las fuerzas de la

Guardia civil con que podía contar, fuerzas que no pudieron ser aumentadas, porque el temporal de nieves reinante tenía incomunicada la capital, puede decirse que con toda España.

Las escasas fuerzas del benemérito Instituto con que contaba, estuvieron en constante movimiento para proteger los Centros que creyó necesarios, elevadora de aguas, centrales eléctricas, etc., etc. y hasta tuvo que proteger los automóviles correos que para salir reclamaron auxilio del Gobernador, dándose el caso, que aquellas parejas que custodiaban los vehículos, a los dos kilómetros de la población, regresaban a Soria andando sobre la espesa capa de nieve, para encargarse de nuevos servicios que se le encomendaban.

El Gobernador civil trabajó con verdadero ahinco, con el fin de que en las dos líneas de ferrocarril se trabajara para dejarlas expeditas y que pudiera romperse la incomunicación que existía producida por el temporal de nieves, tanto en la línea de Torralba, como en la de Calatayud (S.-M.) y parte correspondiente al pueblo de Malanquilla.

El éxito coronó sus trabajos y si bien no pudo salir un convoy que había preparado de socorro para Malanquilla, se consiguió que todos los trenes correos hicieran su recorrido y a su hora, sin ninguna dificultad.

Los primeros momentos en la ciudad, fueron de sorpresa y se registraron algunas pequeñas acciones, que en sí no revistieron gran importancia.

Mediada la mañana, y venciendo serias dificultades, comenzaron a llegar de puestos próximos, algunos números de la Guardia civil y la fuerza pública salió a patrullar a las calles, reaccionando el espíritu ciudadano y a las doce de la mañana, los comercios comenzaron a abrir y a las tres de la tarde la población había recobrado su aspecto normal, sin que se registrara ya ningún incidente.

Nuestro deber de informadores nos hizo visitar repetidas veces el Gobierno civil, donde primeramente estuvimos respondiendo al llamamiento que se nos hiciera y nos enteramos de las diferentes conversaciones que el Gobernador sostuvo con los organizadores de la huelga, haciéndoles ver que las medidas de previsión estaban adoptadas y que no toleraría ninguna incidencia ni desmán.

Recogemos la frase del mismo señor Gobernador que decía «Procedo con toda serenidad. La máquina está montada y automáticamente se pondrá en marcha, si algún incidente lo obligara, respondiendo a las órdenes severas y terminantes que se le habían comunicado y al cumplimiento de su deber».

Impidió que circulara ninguna clase de hojas impresas, así como también que se celebrara manifestación para la entrega de las conclusiones, las que por una comisión fueron entregadas para que las hiciera llegar al Gobierno, como lo verificó.

El pueblo, desde luego, apreció como merecía serlo, el servicio prestado por las fuerzas de Guardia civil, al mando de sus jefes que tuvieron que aguantar los rigores de la crudísima temperatura, así como también el de las fuerzas de Seguridad que armadas de tercerolas patrullaron por las calles, al mando de su sargento.

Tanto el alcalde de la ciudad,

Sr. Antón Pacheco, como el Presidente de la Diputación; Cámara de Comercio; otras entidades y el pueblo en general, prestó su decidida cooperación a la primera autoridad.

En la noche siguieron las medidas de precaución y en las altas horas el Gobernador civil velaba en su despacho, después de haber estado en la calle, para estar atento a los acontecimientos.

La noche transcurrió con absoluta normalidad.

En el Instituto de Segunda Enseñanza las clases se dieron sin ninguna incidencia y a las escuelas públicas concurrieron los Maestros y recibieron a los alumnos que a ellas fueron.

En sí la huelga no tuvo importancia, pues a la sorpresa del momento sucedió la reacción.

Cordura, sensatez, ductibilidad, comprensión.

Ellas hicieron que la huelga terminara sin nada grave que lamentar.

No implican nunca aquellas características ni lenidad, ni abandono, antes al contrario llevan consigo cuando se cuenta con un pueblo como el de Soria, que no haya que registrar nada, que después es imborrable.

Afortunadamente nada irreparable ha sucedido, ningún choque, ningún incidente de importancia.

La historia de Soria no ha registrado nada que lamentar y nosotros que con libertad de acción podemos pronunciarnos, pues a ninguna disciplina política estamos sujetos, lo consignamos, con gran satisfacción, llevados solo del cariño que profesamos a Soria.

Enérgica, decidida y plausible labor del Gobernador Civil.

Compuesta en la tarde de ayer la precedente información llegaron a nosotros noticias de que se estaban practicando diferentes detenciones y en las primeras horas de la noche nos enteramos de que había sido clausurado el Centro de la C. N. T. y el Ateneo de Divulgación Social, habiendo desaparecido hasta las rotulaciones de balcones y puertas.

Visitamos en la noche diferentes veces el Gobierno civil, donde se trabajaba activamente así como en la Comisaría de Vigilancia, a las horas de la madrugada continuaba la actividad y no pudimos hablar con el Gobernador.

En la mañana de hoy pudimos verle y nos repitió que había querido proceder como anteriormente nos dijo, sin ningún nerviosismo con toda serenidad tratando de evitar toda clase de incidentes. Pero que su actitud fué mal interpretada o a ella no se respondió como merecía hacerse y que como en la tarde del día de ayer llegara a su conocimiento que por la ciudad se corría, que iba a producirse la huelga, se aprestó a tomar todas las medidas convenientes para que el orden no se alterara, pues está dispuesto a que en la ciudad no se sienta intranquilidad alguna.

El principio de autoridad y orden estarán mantenidos por encima de todo y la libertad de trabajo garantizada, pues en manera alguna tolera que se boicotee por nadie a la República.

Y ordenó seguidamente la detención de los del Comité de huelga, directivos de la C. N. T. y aquellos que se habían significado expresamente o habían realizado coacciones, ordenando al Comisario de Policía que con agentes a sus órdenes y guardias de Seguridad, procedieran a la clausura de los Centros que antes indicamos.

Nos añadió, que tiene la tranquilidad de haber procedido como debía hacerlo, pues ha visto que el público de Soria sin ninguna reserva, sus autoridades y sus entidades se han puesto a su lado y que contando con este concurso que tan en alto estima,

Carnaval

él garantiza que la tranquilidad de Soria no tolerará sea turbada ni un solo minuto ni por nada ni por nadie.

Nos dice, a los obreros que quieren trabajar, el Gobernador hará cuanto pueda y pruebas bien grandes hay de ello, para que tengan trabajo, pero a los que quieran perturbar la vida de este pueblo bueno y honrado, estoy dispuesto a que sufran las consecuencias de su insensatez, pues la máquina, hizo las circunstancias para ir en marcha y el Gobernador no se dobla. Sabe a lo que le obliga el deber y en el cumplimiento de él soy inexorable. A ello me obliga todavía más las cariñosas demostraciones de simpatía de que soy objeto por parte del pueblo soriano.

Pedimos los nombres de los detenidos o presos y nos dice que es tanto el trabajo que pesa sobre el Gobierno civil, que ni siquiera tiempo ha habido para facilitarnos las listas, pues carece hasta de personal por estar incompletas las plantillas del Centro oficial, pero que el número de detenidos asciende a catorce, creyendo que solamente queda por llevar a cabo una sola detención de las acordadas y que desde luego nos serán facilitados los nombres.

Nos despedimos del Sr. Gobernador, pues tiene bastantes personas que recibir, haciéndole reiteración de las manifestaciones que cuando se nos llamó el lunes al Gobierno hicieramos.

Sabemos que el Alcalde de esta capital, Presidente de la Diputación, Cámara de Comercio y algunas otras entidades han dirigido telegramas al Gobierno, haciendo constar su adhesión al Gobernador civil y felicitándole por su atinada gestión, y que otros muchos particulares han desfilado por el Gobierno civil haciendo las mismas manifestaciones.

Muy bien nos parece a nosotros que se mantenga el orden y el principio de autoridad, de absoluta necesidad para la tranquilidad del pueblo que garantice la libertad de trabajo sin perturbación alguna y dentro de esto también nos parecerá bien que dentro de lo que sea hacer sentir la Ley a los que se coloquen al margen de ella, se responda a los altos sentimientos que sabemos tiene el hombre bueno que dirige los destinos de la provincia y que en cumplimiento del deber, se siente inexorable por exigirle así los intereses del pueblo, pueblo que en las horas presentes identificado con aquella autoridad y pasados los momentos de nerviosismo, alaba y aplaude su gestión y que generoso de suyo será el primero en solicitar dentro de lo que sea posible, benevolencia.

Cándido D. Aparicio
ESULTOR MARMOLISTA
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6.—MADRID

Momo, el dios mitológico representante de la locura y de la sátira, hijo del Sueño y de la Noche ha sido derrotado totalmente por la musa Terpsicore.

Puede decirse, que su reinado terminó, y su terminación ha hecho, que el Carnaval en la calle haya desaparecido por completo. Pocas máscaras, ninguna digna de mencionarse. Las consabidas destrozadas y unos cuantos anticuados «higuís».

Si no hubiera sido por la extraordinaria animación especialmente el martes, podíamos haber consignado que no había habido Carnaval.

Pero en cambio en las Sociedades, alegría, animación, disfraces, luz, confetti, serpentinatas, todo el atuendo grandioso propio de la fiesta.

Prometimos particularizar para cada una de aquellas Sociedades, y vamos a cumplir nuestra promesa.

En el Circulo de La Amistad

Esta popular y simpática sociedad que sabe vivir el ritmo que imponen los días vio sus salones tan extraordinariamente concurridos que hacía imposible dar un paso en ellos.

Especialmente el martes la aglomeración fué verdaderamente extraordinaria.

Hubo sus mascaritas correspondientes y el domingo de Piñata se presentaron bonitos disfraces, o sean, en su mayor parte los que se presentaron en el concurso celebrado en El Dancing.

El presidente D. Bienvenido Calvo supo hacer con exquisita delicadeza los honores de la casa auxiliado por sus compañeros de Junta y sus atenciones y ofrecimientos de manera respetuosa se estrechaban con las Autoridades y con los periodistas se mostró siempre el cariñoso compañero. Nuestra felicitación y reconocimiento a la atención.

En La Alegria

De las Sociedades de baile, estas es la más antigua y también la más esencialmente democrática.

Modestos obreros en su mayor parte demostraron que tienen gran gusto, pues el salón estaba muy bien adornado.

Tanto los bailes celebrados en los días de Carnaval, como el domingo de Piñata estuvieron concurridísimos y las parejas incansables pues a la Orquesta se sucedía el clásico manubrio.

Acoedores y cariñosos a sus invitados les prodigaron cuantas atenciones estuvieron a su alcance.

En El Dancing

Verdaderamente esta Sociedad se destacó de una manera brillantísima.

El hermoso salón estaba magníficamente adornado con cartelones estilo cubista, globos artísticos, dibujos y guirnaldas y hasta aprovechando el hueco formado por las dos columnas que existen en el centro, se construyó un bonito farol que ostentaba el nombre de la Sociedad.

La orquesta con decir que era «La Orquestina que dirige el simpático Eduardo Ballenilla» está ya dicho todo. Bailes originales, ejecutados a la perfección y la presentación a tono con el salón.

El cronista se rejuvenece al recordar las guapisimas mujeres que allí vió, que fueron muchas, muchas, tantas que si fuéramos a consignar sus nombres, llenaríamos una columna.

Gran animación todos los días; pero cuando ya esta fué verdaderamente extraordinaria fué el Domingo de Piñata día en que se habían de adjudicar los premios a los disfraces que a juicio del jurado lo merecieran.

Ardua y difícil misión, pues fueron tantas las máscaras, tan originales y bonitos los disfraces, que lástima fué no pudieran ser todos premiados.

El jurado estaba compuesto por el Presidente de Sociedad D. Jesús Hernández, Vocal D. Frutos Barral y Secretario D. Luis Solaesa. Por los Socios D. Blas Casas y D. Frumencio Jimenez, y por la Prensa D. Francisco Sera y el cronista.

Formaba la presidencia del mismo, la bellísima señorita soriana María del Camino Rodríguez Martín—Señorita Soria 1931—acompañada de la señorita Antonina Nuñez.

A las 7 y 1/2 de la tarde llegó el Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia D. Francisco Puig Espert, acompañado de su respetable y distinguida esposa D.ª Rosario Polo y el recibimiento que se le hizo fue cariñosísimo. Grandes vivas, himno nacional ovaciones y sincero entusiasmo.

Acto seguido se constituyó el Jurado ocupando la presidencia el citado Sr. Gobernador civil y esposa y comenzó el desfile de disfraces.

Los premios fueron adjudicados en la siguiente forma:

PRIMER PREMIO: Pareja de Poker formada por la Srta. Dolores Fernández y D. Luis Reglero

2.º Pareja Holandesa, compuesta por las Srtas. Luisa Rodriguez y Pilar Varea.

3.º Pierrots, pareja que asimismo la componían Angelita Huete y Ramona Arribas.

Primer premio para caballeros: Pareja de Cosa ros compuesta por D. Domingo Liso y D. Carlos González.

Otros premios.

Uno concedido a la comparsa de Charros Mexicanos integrada por varias señoritas a cuya cabeza figuraba Amalia Moreno.

Otro a «Maja española» señorita Paquita Pedraza.

Llamó poderosamente la atención, por su originalidad y buen gusto, el disfraz que lucían la pareja «Poker». Fueron condecorados por la señorita soriana Julia Hernández la que puso de manifiesto con esta obra, que es gran maestra en el difícil arte del vestido.

Premio del Sr. Gobernador

El Sr. Puig Espert expresó su deseo de hacer donación de un premio que agradecidísimo aceptó el Presidente de la Sociedad y fué adjudicado a las señoritas Julia Martín y Patrocinio Andrés que vestían disfraces de época. (Carlos III).

La señora del Gobernador fué obsequiada con un espléndido ramo de claveles, expresamente traído de la casa de floricultura de D. Vicente Broseta de Valencia y las señoritas que formaban parte del Jurado con elegantes cajas de dulces, aparte de que la Sociedad obsequió a todos sus invitados espléndidamente.

Después del reparto de premios, se retiró nuestra primera Autoridad civil, siendo despedido hasta el mismo automóvil entre grandes aclamaciones y aplausos a los acordes del Himno de Riego.

¡Muy bien por los del Dancing! Tan simpática Sociedad, seguramente se transformará en breve fecha en una gran Sociedad Cultural y recreativa, pues muy adelantados llevan los trabajos para ello y les auguramos un éxito, pues saben ser respetuosos, gentiles y con sagar y enaltecer los positivos valores sorianos.

Nos vemos precisados, a retirar varios originales, y ello nos hace dividir esta crónica que en el número próximo continuaremos ocupándonos de la sociedad «El Vay-vén».

Enfermos

Se encuentra enferma de bastante gravedad la respetable señora doña Pilar Aguirre, madre de nuestros queridos amigos D. Mariano y D. Félix Granados y madre política del competente Secretario del Ayuntamiento D. Félix Sánchez Malo.

También se halla enferma la esposa de nuestro querido director D. Marcelo Reglero, doña Catalina González.

Muy de veras deseamos el pronto y total restablecimiento de ambas enfermas

Fallecimiento

Días pasados falleció en El Royo el joven Angel Jiménez siendo trasladado el cadáver a esta capital. El sepelio fué una sentida manifestación de duelo, que puso de manifiesto las numerosas simpatías con que cuenta la familia del finado, a la que hacemos expresión de nuestro pésame.

Teatro Principal

El próximo sábado se proyectará en este salón «Las estrellas del Edén».

El domingo «La Francesita».

Nuevo servicio y horario de trenes

Desde el día 1.º de marzo la Compañía del Ferrocarril de Soria establecerá el nuevo servicio de trenes que detallamos.

Trenes descendentes. Correo mixto número 2, diario Saldrá de Torralba a las 13'15 para llegar a Soria a las 16'40.

Tren número 4, mercancías, diario. Saldrá de Coscurita a las 6'15 para llegar a Soria a las 8'35.

Tren número 8, mercancías, discrecional. Salida de Torralba a las 13 40 y llegada de Soria a las 19 03

Trenes ascendentes, Tren correo mixto número 1, diario. Salida de Soria a las 8'45 y llegada a Torralba a las 12'14.

Tren número 3, mercancías diario. Salida de Soria a las 14'50 y 16 56.

Tren número 7, mercancías, discrecional. Salida de Soria a las seis y llegada a Torralba a las 11'22.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores desearán dirigirse a
D. Andrés Nuño
Rivadavia, 96.—LUJAN, t. c. o.
Unico representante

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado.—Cien millones de pesetas. Reservas.—53.465.595'31

OPERACIONES.—Cuentas corrientes con interés.—Créditos personales.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamo sobre valores—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos —Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa, etc., etc.

CAJA DE AHORROS Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo.— Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA:

Plaza de Aguirre, núm. 4.—(Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

Agrada: Plaza Mayor, 7. Burgo de Osma: Universidad, 1.

NOTICIAS

Nuevo Director del Banco de España.

En atento B. L. M. nos participa D. Pedro Saez Larrinaga haber se posesionado del cargo de Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

A los ofrecimientos que nos hace correspondemos deseándole toda clase de aciertos en el desempeño de su alto cargo y le ofrecemos nuestra modesta cooperación para cuanto se relacione con los intereses públicos.

Nota para la Prensa

Días pasados visitó nuestra capital don Jesús Suso, ingeniero, que recorre España en bicicleta en viaje de estudios de agricultura y la parte técnica de acumulación de aguas aprovechando todo el líquido de las cuencas para que no se pierda ni una sola gota en el mar. Lleva como un total de 42 pueblos recorridos, unos 7 734 kilómetros y de Soria pasa a Logroño.

Empréstimo municipal

El Sr. Alcalde de Soria D. José Antón Pacheco, nos comunica y así lo hacemos público, que desde el lunes 22 de los corrientes, de nueve de la mañana a una de la tarde, se procederá en la Depositaria del Ayuntamiento a canjear los resguardos provisionales del empréstito municipal por las obligaciones definitivas

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica los jueves.
TARIFA DE PUBLICIDAD
En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas.—A tres 15.
Publicidad financiera, 0'80 línea.
ESQUELAS DE FUNERAL ANUNCIOS:
En primera plana.
De una a cuatro líneas, 2'00.—Línea del cuerpo 8, 0'25.—Línea del cuerpo 10, 30.—Línea del cuerpo 12, 0'35.
En segunda o tercera.
De una a cuatro líneas, 1'50.—Línea del cuerpo 8, 0'15. Línea del cuerpo, 10 0'20.—Línea del cuerpo 12, 0'25.
En cuarta plana precios especiales.
Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplicado de los anteriores

Para obras históricas y de costumbres
Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.
Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

La Colección Universal es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al tercer trimestre de 1931.

Leamb: «Cuentos basados en el teatro de Shakespeare» (números 1196 a 98) Ptas. 1'50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomos II y III (números 1199 a 1205) Ptas. 3'50.

Zurov: «El cadete» (números 1206 y 7) Ptas. 1

Guertsen: «¿Quién es culpable?» números 1208 a 10) Ptas. 1'50.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

A. R. VALDESPINO Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Amonillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Doportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Producción química mente puros.

No confundirse **CANALEJAS, 44** SORIA

Farmacia del Centro.

Se despachan recetas de Beneficencia.

Cimoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros

Automóvil : : : : : Agencia : : : : :
Universal : : : : : **FORD** autorizada : : : : :
Sumaticos Maizcos Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz SORIA : : : : :

EL CAMPEON

Vermohut Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida



“EL PORVENIR CASTELLANO”

Periódico Independiente
Se publica lunes y jueves

Impresos oficiales con el escudo de la República

TALLERES: PLAZA DE AQUIRRE 2 SORIA

Luis Oñate Guillén

NUMANCIA, 3 Y 5.—SORIA

VINOS Y AGUARDIENTES

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

Uno de los vinos más famosos de España?
Amonillado
Carta Blanca
de los Hijos de Agustín Blázquez.
Cádiz-Jerez.

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 23

SORIA

Teléfono 41

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amonillado) Coñac Domecq, Coñac González Byas, Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono, Anisete Díaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amonillado CARTA BLANCA

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.